

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2014

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VIII REGION	CAPÍTULO	28

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
			I	II	III	IV		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	75.00%
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)				O	Mediana	25.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios)

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	100 %	Mediana	10.00
2	Porcentaje de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada, respecto del total de subsidios de reconstrucción otorgados	90 %	Alta	15.00
3	Porcentaje de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t, en relación en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	32 %	Alta	25.00
4	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I, II, III de Ingreso)	99 %	Menor	5.00

2. Indicadores de desempeño de gestión interna

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia realizada en el año	15.00 %	Mediana	5.00
2	Porcentaje de iniciativas para la igualdad de género implementadas en el año	100 %	Menor	5.00
3	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	100 %	Menor	10.00